



ochocientos cuarenta y tres, se dió cuenta de un memorial presentado por José Ruiz Asturiano, solicitando la entrada de So Cabras en esta Iniesta y esta Municipalidad á acordado no haber lugar á lo q.^o solicita, y q.^o se atenga este interesado á lo prevenido en el artículo 14 del bando, q.^o con fha. 6 acorda esta Municipalidad se publicara. —

Se dió cuenta de otra solicitud presentada por Felipe Marco Jimenez, pidiendo se le alce el vecindario p.^o trasladarlo á la Villa de Moratalla, y al propio tiempo se diga su buena conducta politica y moral, y esta Municipalidad á acordado se tenga este interesado por despedido de estos Vecinos, pudiendo trasladar su domicilio á dita. Villa, informando q.^o el recurrente en todos tiempos á observado la mejor conducta politica moral. Asi lo acordaron devolviendole esta su solicitud diligencia ciada á los fines q.^o deja expuestos. —

Asimismo se dió cuenta de otro memorial presentado por D. José Jimenez Lamy. Cono. y Vecino de esta Villa, solicitando se le haga el nombram.^o en forma de la Sria. de Ayuntamiento, y á acordado se tenga presente, p.^o en tiempo y caso. —

Se dió cuenta de un oficio de la Exma. Diputación Provincial fha. 31 de Dic.^o devolviendo las Cuentas de esta Parroq.^o correspondientes á los años del 41, hasta fin de Febrero de

